INFORME DE GESTIÓN

AL II TRIMESTRE 2020

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Nacional de Frontera fue creada con Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010, y mediante Resolución N° 472-2012-CONAFU del 5 de setiembre de 2012 se aprueban las carreras de Ingeniería Económica, Ingeniería de Industrias Alimentarias y Administración Hotelera y de Turismo, con las que actualmente funciona, habiendo iniciado sus actividades académicas mediante el proceso de admisión del ciclo académico 2014-I con 80 vacantes por programa de estudios.

Mediante Resolución Viceministerial N° 165-2018-MINEDU del 13 de octubre de 2018, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, la misma que estuvo integrada por Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente; José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico y Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación. Mediante Resolución Viceministerial N° 200-2019-MINEDU del Ministerio de Educación, del 14 de agosto de 2019, se reconforma la Comisión Organizadora de la UNF, la misma que cumple sus funciones en la actualidad y está integrada por: Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente; Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica; y Rolando Alfredo Ríos Ruiz, Vicepresidente de Investigación.

El número de estudiantes matriculados en el periodo académico 2020-I es de 1077; de ellos, 343 son de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo, 332 de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y 402 de la Facultad de Ingeniería Económica.

Al culminar el Segundo trimestre del año 2020 el número de estudiantes con estudios concluidos es de 315, los cuales se encuentran cumpliendo requisitos extracurriculares para obtener su constancia de egresado; asimismo el número de egresados es de 218, los cuales se encuentran realizando el trámite para obtener el grado de bachiller; el número de estudiantes con grado de bachiller es de 101.

La UNF cuenta con 108 plazas de docentes registradas en el AIRHSP (65 para docentes ordinarios y 43 para docentes contratados), de las cuales se encuentran ocupadas según el siguiente detalle: 32 de docentes ordinarios (01 Principal a Tiempo Completo, 11 Asociados a Tiempo Completo y 20 Auxiliares a tiempo Completo) quedando 33 plazas vacantes (03 Principales a Dedicación Exclusiva, 13 Principales a Tiempo Completo, 10 Asociados a Tiempo Completo y 07 Auxiliares a Tiempo Completo); y 43 plazas de docentes contratados, de las cuales 40 se encuentran ocupadas y 3 vacantes.

La UNF obtuvo la licencia institucional para ofrecer el servicio educativo superior universitario por 6 años, con Resolución de Consejo Directivo N° 045-2019-SUNEDU/CD de fecha 05 de abril de 2019; este documento contiene 6 requerimientos y 5 recomendaciones a cumplir y reportar de 2019 hasta 2022, el primer reporte de cumplimiento fue presentado el 24 de julio de 2019, en un expediente de 566 folios; el segundo informe fue presentado el 28 de enero de 2020, el cual consta de 783 folios, el siguiente informe será presentado el mes de enero del año 2021.

Asimismo, en el marco de la Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD del 22 de julio de 2019 que regula el proceso de licenciamiento y modificación de licencia institucional, respondiendo a la demanda de la población de la Subregión Luciano Castillo Colonna (Área de influencia directa de la UNF), se ha priorizado la creación de 3 programas de estudios de pregrado en el año 2020: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Biotecnología. Se viene trabajando para el cumplimiento de los requerimientos para la modificación de licencia con fines de ampliación de oferta académica.

En el segundo trimestre del año 2020, se elaboraron, actualizaron y aprobaron 12

documentos de gestión: 04 documentos de gestión emitidos en el marco de la RVM N° 088-2018-MINEDU; 01 documento de gestión orientados exclusivamente al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad; y 08 documentos de gestión necesarios para el funcionamiento de la Universidad.

Se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Ejecutora Nº118 Mejoramiento de la Educación Básica y Superior, y la Universidad Nacional de Frontera, de fecha 15 de mayo 2020, que tiene por objeto establecer los términos y condiciones respecto de los compromisos que asumen las partes para la ejecución del Programa denominado "**Programa de apoyo al Diseño e Implementación de Estrategias para la Continuidad del Servicio Educativo Superior de las Universidades Públicas".**

2. AVANCE DEL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES

A la culminación del II Trimestre del año 2020, la Universidad Nacional de Frontera ha financiado su presupuesto con tres fuentes de financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, 2 Recursos Directamente Recaudados y 5 Recursos Determinados, cuyo resumen a nivel de Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, Presupuesto Institucional Modificado – PIM y Devengado es el siguiente:

Tabla N° 01. Resumen del PIA, PIM y devengado

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera

Fuente de Financiamiento	PIA (1)	PIM (2)	Devengado al 30/06/2020 (3)	% Avance (3)/(2)
1 Recursos Ordinarios	15,701,788	15,874,985	3,971,804.16	25.02%
2 Recursos Directamente Recaudados	493,212	493,212	161,151.00	32.67%
3 Recursos Determinados	16,215,391	46,031,105	8,660,236.53	18.81%
TOTAL	**32,410,391**	**62,399,302**	**12,793,191.69**	**20.50%**

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público – SIAF SP

Como se puede apreciar a nivel de toda fuente de financiamiento se ha llegado a ejecutar un 20.50%, en la fuente 1 Recursos Ordinarios la que registra un avance de 25%, y es la partida 2.3 Bienes y Servicios la que registra una mayor ejecución, siendo el gasto más relevante el relacionado con la ejecución de las planillas del personal contratado vía CAS, que a la culminación del II trimestre-2020 se han ejecutado 55 puestos, le sigue en ejecución la partida 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la que se ha ejecutado a la finalización del II trimestre 72 plazas, periodo en el que no se ha ejecutado ninguna convocatoria en especial para docentes ordinarios (nombrados), pues no se contaba con el Presupuesto Analítico de Personal – PAP para el año 2020 aprobado dado que se requería previa a su aprobación la opinión favorable de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, trámite que se inició desde el 24 de enero 2020 y a la culminación del presente trimestre no se cuenta. Para la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, se ha avanzado de acuerdo a lo previsto resaltándose las actividades del Centro de Idiomas, Centro de Computación e Informática y Centro de Enseñanza Preuniversitaria, pues en dichos centros de costo se registra la mayor ejecución de gastos al 31/03/2020 en dicha fuente de financiamiento. Con respecto a la fuente 5 Recursos Determinados se registran gastos en 18 proyectos de inversión de la UNF, siendo el de mayor ejecución el proyecto: 2318272 AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, PIURA; con una ejecución de S/ 5'154,132.78, que corresponde a pagos de la obra y su liquidación.

2.1. Proyectos

La UNF en el marco de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2020-2022 y su actualización, tiene una cartera de 47 proyectos de inversión, según se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 02. Resumen del estado situacional de los proyectos de inversión

Estado de las Inversiones	Cantidad PIPs PMI
Proyectos Cerrados	2
En Proceso de Cierre	0
Proyectos Liquidados	3
Proyectos en Proceso de Liquidación	1
Proyecto en Proceso de Culminación de Componentes	2
Proyectos en Ejecución	16
Proyectos con Expediente Técnico	1
Proyectos Viables sin Expediente Técnico	16
Proyectos en Formulación y Evaluación	4
Proyectos en Idea (elaboración de TDR)	2
TOTAL	**47**

Fuente: Unidad Ejecutora de Inversiones y Unidad Formuladora.

En el **Anexo 01**, se observa el detalle de las inversiones, 2 proyectos cerrados, 3 proyectos liquidados, 1 en proceso de liquidación, 2 proyectos en proceso de culminación de componentes,16 proyectos se encuentran en ejecución, 1 proyectos se encuentran con expediente técnico, 16 proyectos se encuentran viables sin expediente técnico, 4 proyectos se encuentran en formulación y evaluación, y 2 proyectos están en idea (elaboración de TDR); en la tabla 02 se presenta el estado de dichas inversiones.

En el **Anexo 02**, se puede evidenciar que hasta el 30 de junio de 2020 el presupuesto anual modificado (PIM) fue de S/ 36,787,809.00 soles, con un devengado de S/ 8,309,596.18 soles que representa el 22.6 % de ejecución. En dicho anexo se detalla la descripción cualitativa de los gastos ejecutados por cada proyecto.

2.2. Actividades

Tabla N° 03. Resumen del estado situacional de las actividades

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera
Toda Fuente de Financiamiento

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM (1)	Devengado al 31/03/2020 (2)	% Avance (2)/(1)
0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	15,762,587	2,971,805.85	18.85%
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1,600,000	26,727.45	1.67%
9001 ACCIONES CENTRALES	3,419,494	1,325,486.21	38.76%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,829,412	159,576.00	3.30%
TOTAL	**25,611,493**	**4,483,595.51**	**17.51%**

Según la Tabla Nº 03, se aprecia que a la finalización del II Trimestre del año 2020, del presupuesto asignado a actividades se ejecutó un 17.51% a nivel de toda fuente de financiamiento, siendo las actividades del Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado, las que registran un Presupuesto Institucional Modificado – PIM mayor al de las demás categorías presupuestales; en la cual se registra el segundo mayor

nivel de gastos en la Actividad 5005857 Ejercicio de la Docencia, pues en dicha actividad se registran las remuneraciones de 32 docentes ordinarios y 40 docentes contratados, le sigue en ejecución la actividad 5000276 Gestión del Programa, en la que se afectan los gastos relacionados con el apoyo al desarrollo de la formación académica de Pregrado de las tres carreras profesionales de la Universidad Nacional de Frontera: Administración Hotelera y de Turismo, Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Económica. Dentro de los gastos más relevantes se registran los contratos administrativos de servicios – CAS de personal que apoya directamente en actividades académicas y de Investigación, servicios básicos, de vigilancia y seguridad, gastos del Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 aprobado mediante RCO N° N° 101-2020-UNF/CO, entre otros.

En el Programa Presupuestal 0137 Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, sólo se registra un avance de ejecución de 1.67%, y la mayor parte del gasto corresponde a la adquisición de equipos para el desarrollo de actividades de investigación-Fondos Concursables, correspondiente a un devengado del 2019.

En la categoría 9001 Acciones Centrales se registra un avance de ejecución de 38.76%, porcentaje que se encuentra dentro de lo previsible, pues en dicha categoría se registran los gastos de las oficinas administrativas de la Presidencia, Vicepresidencias Académica y de Investigación, Dirección General de Administración, Secretaría General, Oficinas de Asesoría Jurídica, Planeamiento estratégico y presupuesto, Cooperación Técnica, Imagen institucional, entre otros.

Por último, en la categoría presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos se consignan los gastos de las actividades 5000913 Investigación y Desarrollo, 5001125 Proyección Social y Extensión Universitaria y la 5001276 Unidades, Enseñanza y Producción, siendo ésta última la que registra mayor ejecución de gastos, pues se consignan los que corresponden a los centros de producción: Centro de Idiomas, Centro de Computación e Informática y Centro de Enseñanza Preuniversitaria

Para mayor detalle en el **Anexo 03,** se describen cada una de las actividades por cada Categoría Presupuestal.

3. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

3.1. Porcentaje de instrumentos de gestión (Estatutos, Reglamentos, Documentos de Gestión Académica y Administrativa), aprobados por la Comisión Organizadora.

En el segundo trimestre del año 2020, con la finalidad de cumplir con lo establecido en la norma técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobada con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, y en el marco del cumplimiento y mantenimiento de las condiciones básicas de calidad, se elaboraron, actualizaron y aprobaron 12 documentos, según el siguiente detalle:

- 04 documentos de gestión emitidos en el marco de la RVM N° 088-2018-MINEDU.
- 01 documento de gestión orientado exclusivamente al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.
- 08 documentos de gestión necesarios para el funcionamiento de la Universidad.

3.2. Porcentaje de acciones ejecutadas para la conformación de los Órganos de Gobierno y elección de las Autoridades Universitarias.

Tabla N° 04. Plazas ocupadas y vacantes de docentes ordinarios por categoría y Facultad

Condición/Categoría	N° de Plazas Ocupadas				Vacantes	Total
	Ingeniería de Industrias Alimentarias	Ingeniería Económica	Administración Hotelera y de Turismo	Total		
- Docentes Ordinarios (Principal a Dedicación Exclusiva).	0	0	0	0	3	3
- Docentes Ordinarios (Principal a Tiempo Completo).	1	0	0	1	13	14
- Docentes Ordinarios (Asociado a Tiempo Completo).	6	4	1	11	10	21
- Docentes Ordinarios (Auxiliar a Tiempo Completo).	7	8	5	20	7	27
Total	**14**	**12**	**6**	**32**	**33**	**65**

Fuente: AIRHSP-MEF al 30 de junio - 2020

Considerando que la conformación de los órganos de gobierno de la UNF se relaciona directamente con la cantidad de docentes ordinarios con que cuenta cada facultad, se indica que a la fecha se continúa con la misma cantidad de docentes ordinarios que se registró a la culminación del año 2019; pues una de las limitantes que se tuvo en dicho periodo fue el no contar con el informe favorable previo a la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR.

De las acciones realizadas durante al II Trimestre-2020, que contribuyen a disponer de una mayor cantidad de plazas de docentes ordinarios a convocar se citan las siguientes:

- Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) con Resolución N° 014-2020-UNF/CO de fecha 13/01/2020, previa opinión favorable de SERVIR con Oficio N° 1297-2019-SERVIR/PE de fecha 31/12/2019, pero notificado el 10/01/2020.
- Solicitud de opinión favorable previa a la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal – PAP del año 2020 a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas con Oficio N° 020-2020-UNF-CO-P de fecha 24/01/2020.
- Emisión del Oficio N° 053-2020-UNF-CO-P, de fecha 29 de mayo de 2020, con el que se reitera la solicitud de emisión opinión favorable previa a la aprobación del PAP del año 2020 a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Emisión del Oficio N° 064-2020-UNF-CO-P, de fecha 24 de junio de 2020, con el que se reitera la solicitud de emisión opinión favorable previa a la aprobación del PAP del año 2020 a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.3. Concursos públicos para cubrir plazas docentes ordinarias y por contrato de la UNF.

Para el inicio del II Trimestre, el proceso de la convocatoria del Concurso Público N° 001-2020-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Docentes por Contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana", continuaba con regularidad de acuerdo al cronograma reprogramado a finales del I Trimestre. Posteriormente, en sesión de Comisión Organizadora se adoptaron las medidas pertinentes las cuales fueron transmitidas en el Comunicado Nº 015-2020-UNF/P-OII, de fecha 15 de abril de 2020, donde se expresa lo siguiente:

"El pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional d Frontera sesionó el 15 de abril de 2020, y por unanimidad aprobó los siguientes acuerdos contenidos en la Resolución Nº 096-2020-UNF/CO:

1.- CANCELAR EL Concurso Público Nº 001-2020-UNF: Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Docentes por Contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana; debido a la coyuntura actual y consecuencias ulteriores sobre la propagación del COVID 19 en el territorio nacional.

2.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Comisión Organizadora Nº 072-2020-UNF/CO de fecha 05 de marzo de 2020 y la Resolución de Comisión Organizadora Nº 088-2020-UNF/CO de fecha 28 de marzo de 2020 y demás actos administrativos llevados a cabo con anterioridad.

Decisión que ha sido adoptada al encontrarnos en Emergencia Sanitaria y en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, en aras de salvaguardar el derecho de la salud, el mismo que se encuentra garantizado constitucionalmente, así como de prevalecer la concurrencia por parte de los postulantes."

En tal sentido, la Universidad Nacional de Frontera, tiene planificado para el siguiente trimestre convocar a concursos para cubrir plazas de docentes ordinarios (plazas nombradas), y plazas de docentes por contrato, para así cumplir con el número de docentes necesarios para formar órganos de gobierno y posterior elección de autoridades universitarias.

3.4. Porcentaje de avance para el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento Institucional.

3.4.1. Implementación de requerimientos y recomendaciones del licenciamiento.

Universidad Nacional de Frontera obtuvo el licenciamiento institucional por seis (06) años con Resolución del Consejo Directivo N° 045-2019-SUNEDU/CD, el 05 de abril de 2019; la cual contiene requerimientos y recomendaciones hasta el año 2022. El primer informe de cumplimiento fue presentado a SUNEDU el 24 de julio del año 2019, en un expediente de 566 folios. El segundo informe fue presentado el 28 de enero de 2020, el cual consta de 783 folios.

La Universidad viene monitoreando el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad y el cumplimiento de los requerimientos y recomendaciones, según plan de implementación de requerimientos y recomendaciones de licencia institucional, adjunto en el **Anexo 05.**

3.4.2. Acreditación de programas de estudios

La Universidad Nacional de Frontera en el mes de marzo de 2019 inició el proceso de acreditación de programas académicos Resolución de Comisión Organizadora Nº 170-2019-UNF/CO del 03 de abril; se busca acreditar los programas de estudios de Ingeniería Económica e Ingeniería de Industrias Alimentarias con el Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología en Ingeniería (ICACIT), el cual es, la primera institución acreditadora latinoamericana signataria del Acuerdo de Washington, asimismo es miembro provisional del Acuerdo de Sidney; además SINEACE convalida sus acreditaciones. El programa de estudios de Administración Hotelera y de Turismo se acreditará con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

Implementación del Sistema Integrado de Gestión
La implementación del Sistema Integrado de Gestión: ISO 21001:2018 Sistema de gestión de la calidad para organizaciones educativas. Norma Internacional ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental. Norma Internacional ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; ha sido suspendido, debido al estado de emergencia nacional por el COVID-19.

3.4.3. Ampliación de la oferta académica

Respondiendo a la demanda de la población de la Subregión Luciano Castillo Colonna (Área de influencia directa de la UNF) para la creación de nuevos programas de estudios, la Universidad ha iniciado el proceso de ampliación de oferta académica, en el marco de la Resolución del Consejo Directivo N° 096-2019-SUNEDU/CD del 22 de julio de 2019, que regula el proceso de licenciamiento y modificación de la licencia institucional. En tal sentido, se ha priorizado la creación de 3 programas de estudios de pregrado en el año 2020: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Biotecnología. Se viene trabajando para el cumplimiento de los requerimientos para la modificación de licencia con fines de ampliación de oferta académica; para mayor explicación se adjunta el plan de trabajo de modificación de licencia institucional con fines de ampliación de oferta académica, **Anexo 06.**

3.5. Ejecución presupuestal a nivel de devengado

Tabla N° 05. Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera
Toda Fuente de Financiamiento

Genérica del Gasto	PIA (1)	PIM (2)	Devengado al 30/06/2020 (3)	% Avance (3)/(2)
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,874,040	6,987,392	1,517,662.97	21.72%
2.3 Bienes y Servicios	9,238,734	12,687,422	2,682,949.24	21.15%
2.4 Donaciones y Transferencias		23,872	23,872.00	100.00%
2.5 Otros Gastos	22,272	55,272	223.85	0.40%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	16,275,345	42,645,344	8,568,483.63	20.09%
TOTAL	**32,410,391**	**62,399,302**	**12,793,191.69**	**20.50%**

Como se puede apreciar a nivel de partidas genéricas de gasto y toda fuente de financiamiento se ha ejecutado al II trimestre - 2020 un 20.50% del PIM, siendo una de las partidas genéricas que evidencia un porcentaje de ejecución regular la **2.1**

Personal y Obligaciones Sociales, la que registra un avance de 21.72% debido a que, de las 108 plazas de docentes registradas en el AIRHSP, sólo se ejecutaron a la finalización del II trimestre 72 plazas, pues durante dicho periodo no se realizó ninguna convocatoria, en especial para docentes ordinarios (nombrados), dado que no se contaba con el PAP para el año 2020 aprobado, requisito indispensable para realizar el trámite de informe favorable MEF previo a la ejecución de convocatorias.

El avance de ejecución de la partida **2.3 Bienes y Servicios** es de 21.15%, en la que se registran los gastos de los Contratos Administrativos de Servicios – CAS, servicios básicos (energía eléctrica, agua, internet), de vigilancia y seguridad, gasto en combustible, servicios relacionados con el Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre otros.

En la partida **2.4 Donaciones y Transferencias** se ejecutó el 100% del PIM y corresponde a una transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República relacionada con la designación de sociedades de auditoría para las entidades incluidas en el tarifario aprobado para el periodo auditado 2019, que es el caso de la UNF.

la **2.6 Adquisición de Activos Financieros**, partida relacionada con la ejecución de gastos en 18 proyectos de inversión de la UNF, siendo el de mayor ejecución el proyecto: 2318272 AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, PIURA; con una ejecución de S/ 5,154,132.78. Asimismo, dentro de los gastos de la partida 2.6 relacionados con actividades se resalta la adquisición de Tablets para 317 estudiantes de pregrado en estado de vulnerabilidad, para que realicen sus actividades académicas de manera virtual en concordancia a las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, normadas en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el Decreto Supremo N° 008-2020- SA"; aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 085 – 2020- MINEDU; mismas que tenían por objetivo orientar a las universidades públicas y privadas y escuelas de posgrado, respecto de las estrategias a implementar a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria, para la continuidad del servicio educativo superior universitario.

En la partida 2**.5 Otros Gastos** sólo se registra un avance de 0.40% que corresponde a la cancelación del impuesto predial del año 2019 de la institución por el importe de S/ 223.85.

3.6. Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad del servicio educativo.

La última evaluación a docentes por los estudiantes se realizó el periodo académico 2019-II, la cual tuvo en cuenta al 100 % de los docentes que se encontraban en actividad al momento de ser aplicada la evaluación, mediante un cuestionario de encuesta, el cual se administró a 1,030 estudiantes de las tres facultades de la UNF, las encuestas se aplicaron al 84% de la población estudiantil.

Del total de estudiantes encuestados, el porcentaje de estudiantes que están satisfechos con el desempeño de sus docentes es de 89%, mientras que el 4% de estudiantes no están satisfechos y el 7% de estudiantes no emiten opinión (neutro). Las dimensiones consideradas en dicha evaluación fueron: dominio de los contenidos del curso, metodología, actitudes y apreciación general.

Estos resultados varían en forma positiva con los resultados de la encuesta del Periodo académico 2018-II, en el cual el 58% de los estudiantes estaban satisfechos con el desempeño de sus docentes, incrementándose así el nivel de satisfacción de los estudiantes entre 2018-II y 2019-II es del 26%.

3.7. Resultados de Investigación

3.7.1. Publicaciones científicas

Los docentes de la Universidad Nacional de Frontera publicaron 5 artículos en revistas de alto impacto.

Tabla N° 06. Registro de publicaciones.

N°	Título del articulo	Direcciones electrónicas
1	Characterization of whey protein-based films incorporated with natamycin and nanoemulsion of α-tocopherol.	https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S240584402030654X
2	Optimization of the replacement time for critical repairable components.	https://revistas.unal.edu.co/index.php/dyna/article/view/84509
3	Selection and Fusion of Color Channels for Ripeness Classification of Cape Gooseberry Fruits (Capitulo de libro).	https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-33547-2_17
4	Determination of mechanical properties of whey protein films during accelerated aging: Application of FTIR profiles and chemometric tools.	https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jfpe.13477
5	A systematic review of the literature focused on the use of unmanned aerial vehicles during the vegetation detection process.	http://www.risti.xyz/issues/risti36.pdf

3.7.2. Docentes en el Registro Nacional De Ciencia, Tecnología Y De Innovación Tecnológica – RENACYT.

La Universidad Nacional de Frontera se encuentra en proceso de incrementar el número de docentes registrados en el RENACYT, cuenta con 5 docentes investigadores en el Registro Nacional De Ciencia, Tecnología y De Innovación Tecnológica – RENACYT.

Tabla N° 07. Docentes en el Registro Nacional De Ciencia, Tecnología Y De Innovación Tecnológica – RENACYT.

Investigador	Institucion Laboral Principal - Fuente: CTIvitae	Fecha de inicio de vigencia
CASTRO SILUPU, WILSON MANUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	01/10/2019
ESPINOZA ESPINOZA, LUIS ALFREDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	01/10/2019
MIRANDA ZAMORA, WILLIAM ROLANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	01/10/2019
SANCHEZ CHERO, MANUEL JESUS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	01/10/2019
MORENO QUISPE, LUZ ARELIS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	01/10/2019

4. Oportunidades y dificultades identificadas

4.1. Oportunidades

1. Universidad licenciada por la SUNEDU, lo que certifica el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para brindar el servicio de educación superior universitaria.
2. Contar con 47 proyectos en diferentes etapas en la cartera de inversiones de la UNF, lo que permitirá desarrollar las condiciones necesarias para cumplir con estándares más exigentes de acreditación; además permitirá ampliar la oferta académica de pregrado y posgrado de la UNF.
3. Se dispone de proyectos de investigación aplicada aprobados a financiarse con recursos de canon y sobre canon.
4. Contexto geográfico favorable por las vías de comunicación que facilitan la articulación de la Universidad con la zona de frontera norte.
5. Existencia de una política de educación superior universitaria favorable para mejorar la calidad académica, licenciamiento y acreditación.
6. Incorporación como universidad elegible para traslado externo extraordinario de estudiantes de universidades con licencia denegada por SUNEDU.
7. Asistencia técnica oportuna de órganos rectores de educación superior universitaria.
8. Expansión de la universidad con el aprovechamiento del potencial agroexportador, recursos turísticos, energéticos y pesqueros de la región mediante alianzas con el sector privado.

4.2. Dificultades

1. Aislamiento social obligatorio por el estado de emergencia nacional a causa de la pandemia mundial por el COVID-19.
   Acciones frente a la dificultad:
   - *Implementación del trabajo remoto.*
   - *Elaboración e implementación del Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Virtual.*
   - *Elaboración e implementación del Plan de Vigilancia de Prevención del COVID 19.*

2. Deficientes servicios básicos en general, la dotación de agua potable mediante la red pública es muy escasa o nula y no existe sistema de alcantarillado, la energía eléctrica es de baja calidad, no existe adecuada disposición de residuos sólidos y las vías de acceso al campus universitario se encuentran en malas condiciones.

   Acciones frente a la dificultad:
   - *Proyecto en ejecución "Ampliación del sistema de redes de agua potable y alcantarillado en el campus de la UNF", CUI 2194013.*
   - *La UNF cuenta en la actualidad con dos (02) camiones cisterna para el abastecimiento (traslado) de agua potable a la Universidad de los puntos de venta autorizados.*
   - *La UNF cuenta con 05 cisternas empotradas para el almacenamiento y distribución de agua potable en el campus de la Universidad.*
   - *Alianza estratégica con el gobierno local y sociedad civil organizada con la participación activa de la Universidad Nacional de Frontera por intermedio de la Unidad de Servicios y Gestión Ambiental.*
   - *La UNF cuenta con cuatro (04) vehículos (buses), para transporte de estudiantes en diferentes horarios y para viajes de prácticas.*

3. Insuficiente personal docente nombrado en las tres categorías que limita el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza y, principalmente de investigación.

De las 65 plazas de docentes ordinarios sólo se encuentran ocupadas 32, no pudiéndose convocar las 33 vacantes por no contar con los informe favorables de las Direcciones Generales de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos y de Presupuesto Público del MEF respectivamente, pues la emisión de dichos documentos demora en promedio más de 3 meses como ha sucedido con la opinión favorable del Presupuesto Analítico de Personal - PAP que se tramitó ante la DGGFRH del MEF el 24/01/2020 y fuera notificada el 10/07/2020.

4. Paralización de la ejecución de las actividades de los proyectos con fondos concursables debido al aislamiento social obligatorio por el estado de emergencia nacional a causa de la pandemia mundial por el COVID-19.

5. Recomendaciones

1. Buscar el apoyo de la Dirección General de Gestión Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación para lograr que las direcciones generales del MEF abrevien sus procedimientos para la atención de informes favorables exigidos en las leyes de presupuesto previos a las convocatorias de selección y ascensos de docentes.

2. Ejecutar los proyectos establecidos en la Programación Multianual de Inversiones 2019-2021 de la Universidad Nacional de Frontera y los que continúan y se prioricen para periodos posteriores.

3. Fortalecer la gestión de la investigación para la formulación, ejecución y publicación de investigaciones científicas.

4. Fortalecer la gestión administrativa para brindar un adecuado soporte a las actividades académicas e investigativas de la Universidad.

5. Continuar ejecutando el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, y el plan de Implementación de los requerimientos y recomendaciones, garantizando la sostenibilidad de las mismas.

6. Continuar con la ejecución de las actividades para el cumplimiento de estándares de acreditación con los modelos de acreditación del SINEACE e ICACIT.

7. Implementar los requisitos para la solicitud de modificación de licencia institucional con fines de ampliación de oferta académica en coordinación con MINEDU, SUNEDU y el MEF.

6. Anexos

Anexo 01. Estado situacional de proyectos de inversión.
Anexo 02. Avance de ejecución de los proyectos.
Anexo 03. Avance de ejecución de actividades presupuestales.
Anexo 04. Documentos de gestión.
Anexo 05. Plan de implementación de requerimientos y recomendaciones de licencia institucional.
Anexo 06. Plan de trabajo de modificación de licencia institucional con fines de ampliación de oferta académica.
Anexo 07. Galería fotográfica.

ANEXO N° 01

ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

PROYECTOS EN ETAPA DE LIQUIDACION, CIERRE Y CERRADOS

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	2153249	CREACIÓN DE AMBIENTE PARA CAFETERÍA CENTRAL EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA-SULLANA	SE REALIZÓ EL CIERRE DE PROYECTO EN EL BANCO DE INVERSIONES, SISTEMA INVIERTE.PE, CON FORMATO N° 09 (REGISTRO DEL CIERRE DE INVERSIÓN)
2	2152451	CREACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS GRÁFICOS E IMPRESIONES EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA	SE REALIZÓ EL CIERRE DE PROYECTO EN EL BANCO DE INVERSIONES, SISTEMA INVIERTE.PE, CON FORMATO N° 09 (REGISTRO DEL CIERRE DE INVERSIÓN)
3	2154610	CREACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA	EL PROYECTO EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA EN LIQUIDACIÓN.
4	2234027	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA	EL PROYECTO EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA LIQUIDADO, PENDIENTE PARA CIERRE.
5	2314611	CREACIÓN DE PÉRGOLAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINICA DE SULLANA	EL PROYECTO EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA LIQUIDADO, PENDIENTE PARA CIERRE.
6	2164817	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE CULMINACIÓN DE SUS COMPONENTES
7	2233998	CREACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE CULMINACIÓN DE SUS COMPONENTES
8	2234002	CREACIÓN DEL COLISEO DEPORTIVO EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO DE SULLANA.	EL PROYECTO EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA LIQUIDADO, PENDIENTE PARA CIERRE.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	2315205	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE MAESTRANZA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
2	2318272	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLÓN DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
3	2347183	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CENTRO POBLADO DE NUEVO SULLANA - DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
4	2439293	CREACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ÁREAS VERDES DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
5	2443902	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
6	2447546	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
7	2194013	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA - PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
8	2432756	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE LABORATORIO; EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA, ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO Y DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA EN LA LOCALIDAD NUEVO SULLANA, DISTRITO DE SULLANA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
9	2451663	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
10	2439545	CREACIÓN DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
11	2153569	INSTALACION DEL SISTEMA DE MEDIA TENSIÓN EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN DE SUS COMPONENTES.
12	2444086	CREACIÓN DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION DE AGUA Y SUELOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
13	2447626	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

14	2152450	MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE LAS PISTAS, VEREDAS, ZONA DE PARQUEO Y VÍAS DE CIRCULACIÓN DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
15	2439548	CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PROCESOS PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
16	2437731	CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR PARA LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN

PROYECTOS CON EXPEDIENTE TÉCNICO

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	2448616	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA.	EL PROYECTO ACTUALMENTE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN, EN ACTOS PREPARATORIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

PROYECTOS VIABLES SIN EXPEDIENTE TÉCNICO

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	2351263	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
2	2351253	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECOLÓGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
3	2151155	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-SEDE SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
4	2315808	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DITRITO Y PROVINICA DE SULLANA	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
5	2461119	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA FRONTERA - - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
6	2351321	CREACIÓN DEL SERVICIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO -INDESC- DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
7	2459079	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
8	2439553	CREACIÓN DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA DE ALIMENTOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
9	2464079	AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
10	2439559	CREACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA BLOOMBERG DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
11	2437739	CREACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
12	2469335	CREACION DEL SERVICIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y EFICIENCIA PRODUCTIVA-IDEEP- DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
13	2437740	CREACION DEL SERVICIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA Y BIODIVERSIDAD D-IBAB- DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE

PROYECTOS VIABLES SIN EXPEDIENTE TÉCNICO (UF)

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	2475630	CREACION DEL SERVICIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE
2	2351365	CREACION DEL SERVICIO DEL CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN ENERGIAS RENOVABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE

3	2476153	CREACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA DE LA UNIVERIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.	EL PROYECTO SE ENCUENTRA VIABLE

PROYECTOS EN FORMULACIÓN / EVALUACIÓN (II Trim 2020)

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	54067	CREACIÓN DEL SERVICIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	EN FORMULACIÓN/EVALUACIÓN
2	2234026	CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONVENCIONES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO-PROVINCIA DE SULLANA.	EN FORMULACIÓN/EVALUACIÓN
3	105858	CREACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS AGROFORESTALES PARA BOSQUE SECO EN LA REGION PIURA DE LA UNF.	EN FORMULACIÓN/EVALUACIÓN
4	105851	CREACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN GESTION EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	EN FORMULACIÓN/EVALUACIÓN

PROYECTOS EN IDEA (II Trim 2020)

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	ESTADO
1	105810	CREACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE INGENIERIA BIOTECNOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA	EN ELABORACIÓN DE TDRs
2	105825	CREACION DEL SERVICIO DE ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, DEPARTAMENTO DE PIURA.	EN ELABORACIÓN DE TDRs

Fuente: Unidad Ejecutara de Inversiones y Unidad Formuladora de la Universidad Nacional de Frontera

ANEXO N° 02: AVANCE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS AL II TRIMESTRE 2020

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera
A nivel de Toda Fuente de Financiamiento

CÓDIGO PPUESTAL.	PROYECTO	PIM	EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE	% Avance	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
2001621	2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	150,000.00	26,220.00	17.5%	AL I SEMESTRE, SE REALIZARON PAGOS PARA LA ELABORACIÓN DE 2 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y ASIMISMO, SE PAGARON LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA GESTIONAR EL PROCESO DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN Y EL PAGO DE SERVICIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN.
2152450	2152450.MEJORAMIENTO Y CREACION DE LAS PISTAS, VEREDAS, ZONA DE PARQUEO Y VIAS DE CIRCULACION DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA	4,788,077.00	250,307.78	5.2%	SE PAGÓ LA CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA, SE EJECUTÓ PARTE DEL PROYECTO COMO EJECUCIÓN DE OBRA, LLEGANDO AL 5.2% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROYECTO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE.
2153569	2153569.INSTALACION DEL SISTEMA DE MEDIA TENSION EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA	550,000.00	9,440.00	1.7%	SE PAGÓ POR LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO, EJECUTÁNDOSE EL % DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA DICHO FIN.
2164817	2164817.CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA	7,000.00	0.00	0.0%	PAGO PENDIENTE POR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL.

2194013	2194013.AMPLIACION DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA-PIURA	2,241,644.00	1,279,952.75	57.1%	SE REALIZÓ EL PAGO DE SUPERVISOR DEL PROYECTO, ASIMISMO SE EJECUTÓ LA OBRA; SE REALIZÓ EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA META AMPLIACION DEL SISTEMA DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CAMPUS; SE PAGÓ EL SERVICIO DE PRE LIQUIDACIÓN FINANCIERA
2234002	2234002.CREACION DEL COLISEO DEPORTIVO EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO DE SULLANA	426,415.00	342,287.57	80.3%	PAGO POR EL SERVICIO DE REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN, REVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA OBRA.
2234027	2234027.CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA	0.00	0.00		ACTUALMENTE EL PROYECTO SE ENCUENTRA PENDIENTE DE CIERRE, LA OBRA SE ENCUENTRA LIQUIDADA CON RESOLUCIÓN.
2315205	2315205.CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL AREA DE MAESTRANZA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA	444,250.00	80,648.50	18.2%	SE PAGO POR EL SERVICIO DE COORDINADOR DEL PROYECTO; RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO PARA LOS CAMIONES CISTERNA DE AGUA PARA RIEGO, AGUA POTABLE, CAMIÓN FURGÓN Y VEHICULOS LIVIANOS, Y PARA EL PAGO DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE PRE LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO
2315808	2315808.CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA	0.00	0.00		
2318272	2318272.AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA,DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA,PIURA.	7,133,202.00	5,154,132.78	72.3%	SE REALIZÓ EL PAGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, Y EL SERVICIO PARA LA PRE LIQUIDACIÓN Y ASISTENCIA NORMATIVA DE LA OBRA

2347183	2347183.MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CENTRO POBLADO DE NUEVO SULLANA - DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - REGION PIURA	2,106,567.00	50,320.00	2.4%	SE REALIZÓ CAPACITACIÓN A OPERADORES, SE PAGÓ UN ANALISTA DEL SISTEMA SEGÚN EL PROYECTO Y UN ASISTENTE TÉCNICO.
2351253	2351253.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO BIBLIOTECOLOGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	100,000.00	0.00	0.0%	PROYECTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA VIABLE, EN ACTOS PREPARATORIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
2351263	2351263.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0.00	0.00		
2432756	2432756.ADQUISICION DE UNIDAD DE LABORATORIO; EN EL(LA) FACULTAD DE INGENIERA ECONOMICA, ADMINISTRACION HOTELERA Y DE TURISMO Y DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA EN LA LOCALIDAD NUEVO SULLANA, DISTRITO DE SULLANA	1,025,000.00	135,135.00	13.2%	SE REALIZÓ EL PAGO DE ADQUSICIÓN DE EQUIPOS COMPRADOS EN EL AÑO 2019, ASIMISMO, SE REALIZÓ EL PAGO DE UN CONSULTOR ESPECIALISTA EN INVERSIONES Y UN ADMINISTRADOS DEL IOAR.
2437731	2437731.CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	197,000.00	12,000.00	6.1%	PARA EL PAGO DE LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL COMO ADMINISTRADOR DEL PROYECTO

2439293	2439293.CREACION DEL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL Y AREAS VERDES DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,439,501.00	391,218.49	27.2%	SE REALIZARON LABORES CULTURALES, SILVICOLAS EN EL ÁREA DEL MODULO DEL RECTORADO, IMPLEMENTACIÓN DEL PASEO PEATONAL DEL RECTORADO Y COMEDOR, LABORES DE NIVELACIÓN DE TERRENO EN LOS MODULOS DE GASTRONOMÍA, RECTORADO, COMEDOR Y PABELLON D, ASIMISMO SE REALIZÓ LABORES DE LIMPIEZA Y EXPULSIÓN DE PLANTAS DE LOS MÓDULOS A,B,C,U,D, SERVICIO DE PODA EN LOS MÓDULOS DEL CAFETÍN U COLISEO CERRADO, SERVICIO DE NIVELACIÓN DE TERRENO EN LOS MÓDULOS DE RECTORADO Y BIBLIOTECA, ABASTECIMIENTO DE AGUA A TRAVÉS DE CISTERNAS, SERVICIO DE ELABORACION DEL DISEÑO ARQUITECTONICO DE LAS PLAZOLETAS, APGO DE PRE LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO , ENTRE OTROS.
2439545	2439545.CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	313,000.00	21,450.00	6.9%	SE ELABORÓ EL EXPEDIENTE TECNICO DE LA META:'CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE LA UNF' DEL PROYECTO CON CUI N°2439545.
2439548	2439548.CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PROCESOS PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	141,750.00	22,620.00	16.0%	PAGO DE ORDENES DE SERVICIO DE ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN. PAGO POR ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA Y GESTIÓN DE PROYECTOS.
2443902	2443902.AMPLIACION DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	4,972,293.00	41,970.46	0.8%	PAGO DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA
2444086	2444086.CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION DE AGUA Y SUELOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,905,298.00	118,882.79	3.0%	SE REALIZÓ EL PAGO DE LA SUPERVISIÓN Y JECUCIÓN DE LA OBRA, ASIMISMO, EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO DE LA OBRA Y EL PAGO DE UN ASISTENTE TÉCNICO PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE LA OBRA

2447546	2447546.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE LA CALIDAD ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	814,276.00	202,110.06	24.8%	SE REALIZÓ SERVICIO DE CONUSLTORÍA PARA CAPACITACION, GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, GESTIÓN PEDAGÓGICA, PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE, ELABORACIÓN DE FICHAS DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA Y COORDINADOR DE LA OBRA.
2447626	2447626.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,136,143.00	42,400.00	3.7%	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE T'ECNICO DEL SISTEMA DE RED DE CONECTIVIDAD 1.2, Y EL PAGO DEL SERVICIO DE COORDINADOR DEL PROYECTO
2448616	2448616.AMPLIACION DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	4,050,393.00	0.00	0.0%	EL PROYECTO ACTUALMENTE CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN, EN ACTOS PREPARATORIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
2451663	2451663.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE LA INVESTIGACION E INNOVACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	846,000.00	128,500.00	15.2%	SE RELIZARON PAGOS PARA 01 ESPECIALISTA EN INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO REGIONAL, SERVICIO PARA LA INVESTIGACION EN HOTELERIA Y TURISMO Y PARA EL SERVICIO DE ELABORACION DE 02 PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y ASESORIA EN EL MARCO DEL PROYECTO, ASIMISMO SE REALIZÓ EL RECOJO DE FIRMAS ESPECTRALES DE LA VEGETACION, BOSQUES SECOS Y HUMEDALES EN EL MARCO DEL PROYECTO, SE PAGÓ LOS SERVICIOS DEL ADMINISTRADOR DEL PROYECTO.
TOTAL		**36,787,809.00**	**8,309,596.18**	**22.6%**	

ANEXO N° 03: AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PRESUPUESTALES

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera

A nivel de Toda Fuente de Financiamiento

CÓDIGO PPUESTAL.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / ACTIVIDADES	PIM	DEVENGADO AL 30/06/2020	% Avance	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO					
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	2,997,329	954,373	31.84%	En la presente actividad se registran gastos relacionados con el apoyo al desarrollo de la formación académica de Pregrado de las tres carreras profesionales de la Universidad Nacional de Frontera: Administración Hotelera y de Turismo, Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería Económica. Dentro de los gastos más relevantes se registran los contratos administrativos de servicios – CAS de personal que apoya directamente en actividades académicas y de Investigación, servicios básicos, de vigilancia y seguridad,gastos de derecho publicitario, gasto del Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Frontera, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 aprobado mediante RCO N° N° 101-2020-UNF/CO, entre otros.
5003032	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	17,850	0	0.00%	A través de la actividad se reconocen las fortalezas y debilidades de la planificación del PP 0066 y del desarrollo de sus actividades, para realizar los ajustes necesarios que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados. Al termino del II Trimestre no se registra gasto alguno en relación a la presente actividad.
5005855	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	42,000	0	0.00%	Gastos de capacitación de servidores CAS relacionados con el Plan de Desarrollo de Personas, que fuera aprobado mediante Resolución Nº 404-2019-UNF/CO del 30/10/2019; con la finalidad de fortalecer y mejorar sus capacidades para un mejor resultado en el desarrollo universitario. Al termino del II Trimestre no se registra gasto alguno en relación a la presente actividad.
5005856	SELECCION DOCENTE	32,400	0	0.00%	La actividad tiene como objetivo seleccionar a docentes que puedan desempeñarse adecuadamente en la enseñanza universitaria de pregrado. Los gastos programados están relacionados con servicios del jurado calificador, publicidad, adquisición de bienes y otros servicios para la logistica para los Concursos Públicos para ocupar plazas de Docentes Ordinarios y Contratados. A la culminación del II Triemstre no se han desarrollado procesos de selección de docentes ordinarios por no disponer del inform Favorable del MEF previo a la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal - PAP, que fuera requerido desde el mes de enero-2020.
5005857	EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	7,073,897	1,521,423	21.51%	Se registra la ejecución de remuneraciones de docentes ordinarios y contratados registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP: 32 docentes ordinarios (01 Principal a Tiempo Completo, 11 Asociados a Tiempo Completo y 20 Auxiliares a Tiempo Completo) y 40 docentes contratados tipo B1. Asimismo; se registra gastos de vacaciones no gozadas y truncas de Exdocentes de la UNF, también presenta gastos de 06 docentes invitados: 02 para la Facultad de Ingeneria Economica y 02 Facultad de Administración Hotera y Turismo. Respecto al PIM en relación al IITrimestre hay un aumento por bonificación a favor de 5 docentes investigadores de la unf, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N°147-2020-EF.
5005858	EVALUACION DE DOCENTES	8,421	0	0.00%	La actividad consiste en el fortalecimiento del sistema de evaluación del desempeño de los docentes. Al finalizar el II Trimestre no se registran gastos en la actividad.
5005859	CAPACITACION DOCENTE	130,490	33,600	25.75%	Se registran gastos relacionados con la ejecución de cursos y talleres de capacitación que fueran reformulados en el Plan de Capacitación Docente, aprobado mediante Resolución Nº 123-2020-UNF/CO del 15/06/2020. Al finalizar el II Trimestre presenta gastos en cumplimiento al Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Frontera en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID - 19, aprobado mediante RCO N° N° 101-2020-UNF/CO.
5005860	GESTION CURRICULAR	35,440	0	0.00%	Esta actividad tiene como objetivo establecer un mecanismo de gestión curricular que les permita a las carreras profesionales de la UNF contar con programas curriculares vinculados con las demandas sociales y económicas a nivel nacional e internacional. Al II trimestre no se registran gastos relacionados con la actividad.
5005861	FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	63,509	0	0.00%	En esta actividad se ha programado gastos para investigaciones formativas desarrolladas de manera multidisciplinaria entre docentes y estudiantes de la tres facultades de la Universidad.
5005862	APOYO ACADEMICO	7,100	0	0.00%	Con la actividad de Apoyo Académico se busca resolver las dificultades académicas de los estudiantes, sobretodo de los primeros ciclos de estudios. Al finalizar el II Trimestre no presenta gastos esta actividad.

ANEXO N° 03: AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PRESUPUESTALES

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera

A nivel de Toda Fuente de Financiamiento

CÓDIGO PPUESTAL.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / ACTIVIDADES	PIM	DEVENGADO AL 30/06/2020	% Avance	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
5005863	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	1,574,362	103,962	6.60%	La actividad de Bienestar y Asistencia Social incluye el servicio de comedor universitario para la preparación de raciones alimentarias para el semestre académico 2020 I Y 2020 II, sin embargo por el estado de emergencia y el aislamiento domiciliario a consecuencia del COVID-19, este servicio no se va a ejecutar en el presente año. Al mes de junio-2020 se registran gastos de 05 contratos administrativos de servicios - CAS, gastos de combustible, material e insumos médicos para el tópico, seguro vehicular - omnibus. Esa actividad esta financiando gastos mediante modificación presupuestaria para cubrir parte de los gastos del Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario.
5005864	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	338,061	4,000	1.18%	En la presente actividad se consignan gastos relacionados con el desarrollo de actividades culturales y artísticas y deportivas entre otros. En actividades deportivas tenemos como Vóley, básquet, futbol, karate, ajedrez, gimnasia rítmica; en los talleres culturales tenemos: tuna y coro, orquesta tropical, dibujo y pintura, danza, artes escénicas, manualidades y artesanía-escultura, música-percusión y rock, orquesta tropical y guitarra.En esta actividad solo tiene gastos de S/4,000 para la contración de un personal de apoyo para la Unidad de Asuntos Culturales.Los talleres tanto culturales como deportivos no se estan ejecutando dado que las clases en la actualidad se vienen dictando de manera virtual, a conseciencia del estado de emergencia y el aislamiento domiciliario a consecuencia del COVID-19
5006047	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3,441,728	354,448	10.30%	En la presente actividad se consigna el avance de ejecución de gastos relacionados con el Plan de Mantenimiento del año 2020, que fuera aprobado con Resolución Nº 040-2020-UNF/CO, por un importe total de S/. 3,000,000 Asimismo, se registran gastos de adquisición de equipos para mejorar los servicios de las diferentes dependencias académicas,que involucra mantenimientos preventivos y correctivos de infraestructura de la UNF.
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA					
5005625	INSTITUCIONES DESARROLLAN Y EJECUTAN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE INNOVACION TECNOLOGICA	1,600,000	26,727	1.67%	Actividad implementada con el fin de ejecutar proyectos de investigación a financiarse con cargo a los recursos provenientes del Canon, sobrecanon y regalías mineras, teniendo en cuenta la Resolución de Presidencia Nº 214-2018-CONCYTEC-P. De los gastos registrados al II Trimestre-2020 se tiene la adquisición de equipos para el desarrollo de actividades de investigación-Fondos Concursables.
9001 ACCIONES CENTRALES					
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	489,667	199,305	40.70%	A través de la presente actividad se han ejecutado acciones relacionadas con la consecución de los objetivos institucionales, que corresponden fundamentalmente al desarrollo de las actividades de formación universitaria de pregrado, de investigación y de proyección social; así como las acciones que por normas de los órganos rectores le corresponde, como la consolidación de la información de la evaluación institucional, Plan Operativo Institucional, ejecutar trabajos de la Programación Multianual, emisión de certificaciones presupuestarias; entre otras. Al II Trimestre -2020, se registran gastos relacionados con los contratos administrativos de servicios - CAS del personal adscritos a las unidades de Presupuesto, Organización y Procesos y Formuladora que pertenecen a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	892,724	328,825	36.83%	La presente actividad está relacionada con las gestiones y acciones realizadas por los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera que conlleva organizar las actividades académicas, de investigación y administrativas de la institución. En la actividad se consignan las acciones y gastos que involucra el desarrollo de las actividades de los despachos de la Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación y de las Oficinas de Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Institución, dado su aporte técnico legal en el desarrollo de las acciones que desarrolla la comisión organizadora. Al II Trimestre-2020 se registran gastos de repuestos, papeleria, pasajes y viaticos por comisión de servicio y contratos administrativos de servicios – CAS de personal que labora directamente en actividades.

ANEXO N° 03: AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PRESUPUESTALES

Pliego: 548 Universidad Nacional de Frontera

A nivel de Toda Fuente de Financiamiento

CÓDIGO PPUESTAL.	CATEGORÍA PRESUPUESTAL / ACTIVIDADES	PIM	DEVENGADO AL 30/06/2020	% Avance	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1,896,188	738,522	38.95%	La presente actividad está relacionada directamente con el apoyo administrativo que se brinda en el desarrollo de la Gestión de la Universidad Nacional de Frontera a través de las Oficinas que manejan Sistemas Administrativos. Se consideran en esta actividad el desempeño de la Dirección General de Administración y sus unidades orgánicas, las mismas que basan su funcionamiento en la normatividad vigente emanada de los organismos rectores. En este sentido la actividad consiste en coordinar, ejecutar y controlar todas aquellas acciones que desarrollan las dependencias administrativas en beneficio de la gestión institucional. Registra gastos de repuestos, papeleria, pasajes y viaticos por comisión de servicio, servicios básicos, cargos bancarios, contratos administrativos de servicios – CAS de personal que apoya directamente en actividades, entre otros.
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	140,915	58,833	41.75%	La actividad está relacionada directamente con las acciones de control que debe ejecutar el responsable del Órgano de Control Institucional – OCI. Se registran gastos de contratos administrativos de servicios – CAS, servicios especializados para el desarrollo de actividades específicas descritan en su Plan de Trabajo, y gastos de telefonia movil.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	4,236,464	0	0.00%	A la culminación del II Trimestre del año 2020 no se registran gastos relacionados con la ejecución de investigaciones de ciencia aplicada.
5001125	PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	80,722	36,625	45.37%	En la actividad se consignan los gastos relacionados con el Plan de la Oficina de Extensión y Proyección Social del año 2020, que fuera aprobado con Resolución Nº 077-2020-UNF/CO, y con Resolución Nº 094-2020-UNF/CO, y otras actividades culturales.
5001276	UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	293,621	122,951	41.87%	En la actividad se consignan los gastos relacionados con los centros de producción y similares siguientes: Centro de Idiomas, Centro de Computación e Informática y Centro de Enseñanza Preuniversitaria.
5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	158,760	0	0.00%	En esta actividad se consigna presupuesto para el servicio de internet para garantizar el Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educación Superior en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19,RCO N°101-2020-UNF/CO y D.L N°1465
5006373	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	59,845	0	0.00%	En la actividad se consignan una desagregación de Recursos Transferidos mediante Decreto de Urgencia N° 070-2020, Contrato de Personal Técnico Especializado en Gestión de Inversiones
	TOTAL	**25,611,493**	**4,483,596**	**17.51%**	

ANEXO N° 04: DOCUMENTOS DE GESTIÓN						
N°	**Denominación**	**RVM 088-2017 MINEDU**	**RS 054-2017 SUNEDU**	**Académico / Administrativo**	**Documento de aprobación**	**Fecha de aprobación**
1	Protocolo de Bioseguridad para evitar propagación del COVID-19			Administrativo	RCO N° 095-2020	15/04/2020
2	Directiva Nº 001-2020-UNF "Aplicación del Trabajo Remoto durante la Emergencia Sanitaria del COVID-19 en la Universidad Nacional de Frontera".			Administrativo	RCO N° 098-2020	22/04/2020
3	Plan de Trabajo para la Continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Frontera			Académico	RCO N° 101-2020	29/04/2020
4	Modificación del Calendario Académico correspondiente al año 2020.			Académico	RCO N° 106-2020	11/05/2020
5	Directiva Nº 002-2020-UNF, denominada "Lineamientos para la ejecución de acciones en la entrega de tablets y servicio de internet para estudiantes de pregrado en situación de vulnerabilidad en la Universidad Nacional de Frontera, durante la emergencia sanitaria por el COVID-19".			Académico	RCO N° 109-2020	18/05/2020
6	Plan de Trabajo denominado: "Entrega de Servicio de Internet mediante chips a 61 docentes de la Universidad Nacional de Frontera".			Académico	RCO N° 113-2020	21/05/2020
7	Adecuación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF.	X		Administrativo	RCO N° 117-2020	30/05/2020
8	Plan Operativo del Centro de Idiomas 2020 en Formato No Presencial.	X		Académico	RCO N° 122-2020	12/06/2020
9	Actualización del Plan de Capacitación Docente 2020, Versión 2.0.	X	X	Académico	RCO N° 123-2020	15/06/2020
10	Reglamento General de Incorporación de Estudiantes Provenientes de Universidades con Licencia Institucional Denegada – Traslado Externo Extraordinario (TEE).			Académico	RCO N° 127-2020	16/06/2020
11	Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID – 19.			Administrativo	RCO N° 128-2020	17/06/2020
12	Plan Operativo Institucional Multianual 2021 -2023.	X		Administrativo	RCO N° 143-2020	30/06/2020

Fuente: Secretaría General de la UNF y Oficina de Planeamiento Estratégico y Presup

ANEXO N° 05: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y RECOMENDACIONES SOLICITADAS POR LA SUNEDU (RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 045-2019-SUNEDU/CD)

N°	Requerimiento / Recomendación	Unidad de medida	Cantidad	2019	2020	2021	2022	Responsable
				Jul	Ene	Ene	Ene	
	REQUERIMIENTOS							
1	Resultados de la ejecución de los proyectos de inversión para la ampliación de la infraestructura de la actual sede universitaria, conforme a la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2019-2021	Informe	2	1	1			Dirección General de Administración
2	Resultados de los concursos públicos de plazas de docentes ordinarios y contratados, conforme a la planificación y el presupuesto asignados, señalando la cobertura del servicio docente para el proceso formativo y de investigación, y la conformación de sus órganos de gobierno.	Informe	3		1	1	1	Vicerrectorado Académico
3	Resultados detallados de los proyectos de investigación previstos por la Universidad y ejecutados el año anterior.	Informe	3		1	1	1	Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación
4	Resultados de la ejecución de los recursos determinados con fines de investigación formativa y científica, de conformidad con los planes y presupuestos aprobados.	Informe	2		1	1		Vicerrectorado de Investigación
5	Resultados en el desarrollo de competencias docentes, a partir de la ejecución de las actividades de capacitación, en cumplimiento del Plan de Capacitación Docente.	Informe	3		1	1	1	Oficina de Gestión de la Calidad Académica
6	Resultados de la contratación y capacitación de personal especializado, y de las acciones de mantenimiento para el uso óptimo y sostenible del equipamiento adquirido por la Universidad para el proceso formativo y la investigación.	Informe	3		1	1	1	Oficina de Asuntos y Servicios Académicos
	RECOMENDACIONES							
1	Coordinar con el Ministerio de Educación a fin que, como entidad promotora, pueda monitorear el avance y cumplimiento de las disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas aprobadas por la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU.	Informe	3		1	1	1	Rectorado
2	Formular el "Plan de Desarrollo y Fomento de la Investigación", en coherencia con su propio modelo educativo, el cual deberá contar con opinión técnica favorable del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-Concytec, considerando la Resolución de Presidencia N° 214-2018-CONCYTEC-P del 16 de noviembre de 2018 que aprueba los "Lineamientos Técnicos para la Ejecución de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica Financiados con Recursos Públicos Provenientes del Canon en Universidades Públicas".	Plan	3		1	1	1	Oficina de Gestión de Investigación
3	Gestionar la asistencia técnica y apoyo del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-Concytec que le permita formar parte del "Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Sinacyt)".	Documento	3		1	1	1	Oficina de Gestión de Investigación
4	Fortalecer sus capacidades de gestión administrativa y de investigación para ejecutar con eficiencia los recursos presupuestales en las fuentes de financiamiento de recursos determinados.	Informe	3		1	1	1	Unidad de Recursos Humanos

ANEXO N° 05: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y RECOMENDACIONES SOLICITADAS POR LA SUNEDU (RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 045-2019-SUNEDU/CD)

N°	Requerimiento / Recomendación	Unidad de medida	Cantidad	2019	2020	2021	2022	Responsable
				Jul	Ene	Ene	Ene	
5	Implementar, de manera progresiva, la estructura organizacional prevista para la investigación, considerando los recursos disponibles y los resultados obtenidos.	Informe	3		1	1	1	Oficina de Gestión de Investigación

Presentado ante SUNEDU.
Por Presentar antes SUNEDU

ANEXO 06. PLAN DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS PARA LA MODIFICACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL CON FINES DE AMPLIACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO 096-2019-SUNEDU/CD, de fecha 22 de julio de 2019.

N°	Cod.	DOCUMENTACIÓN Y/O INFORMACIÓN A PRESENTAR	Ofic. Respons.	Documento/Sistema	Estado	Nivel	%	Jun			Jul				Ago			
								2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	1	Solicitud de modificación de licencia, según Anexo N° 02.	SG/OGCA	Anexo N° 02	Poder del representant legal. Justificación de los PE.	1	20%		x	x								
2	2	Declaración jurada sobre la veracidad de la información presentada, según Anexo N° 03.	OGCA	Anexo N° 03.	Completo	4	80%											
3	3	Información sobre la veracidad de la información presentada, según Formato A1.	OGCA	Formato A1.	Agregar registro de representante legal	4	80%			x								
4	4	Relación e información de la sede, filiales y locales, según Formato A2.	OGCA	Formato A2.	Actualizar con inf. Del est. Tec. Aforo	4	80%			x								
5	5	Relación e información de programas y menciones, según Formato A4.	OGCA	Formato A4.	Completo	4	80%											
6	6	Relación de programas y menciones por sede, filiales y locales, según Formato A5.	OGCA	Formato A5.	Act. Inf. Del último periodo acad.	4	80%			x								
7	8	Planes de estudios de los programas conducentes a grados y títulos indicando su última fecha de actualización.	VPA/OGCA	P.E. Ingeniería Ambiental.	Doc.Para aprobación por VPA y CO	4	80%		x	x								
				P.E. Ingeniería Forestal.	Doc.Para aprobación por VPA y CO	4	80%		x	x								
				P.E. Ingeniería de Biotecnología	Doc.Para aprobación por VPA y CO	4	80%		x	x								
				P.E. Plan. y Gest. de Destinos Turísticos.	En proceso de elaboración.	1	20%	x	x	x	x	x						
8	9	Instrumento que acredite la creación de la filial, local o programa.	OGCA	RCO. Creación/modificación de Facultades, programas de estudios.	Etapa final	2	40%											x
9	10	Malla Curricular y Análisis de Créditos Académicos – SUNEDU, según Formato C1.	OGCA	Formato C1.	Agregar resolución de creación y fecha	4	80%											
10	11	Evidencia del adecuado funcionamiento de los sistemas de información y de los procesos que implica su uso*. *El cumplimiento de este requisito se verifica en la visita presencial en la cual la universidad debe demostrar la disponibilidad y correcto funcionamiento los sistemas de información que permita la emisión de reportes con data actualizada.	VPA/UTIC/DGA-PPTO-OARA/UB/	1) Sist. de Gestión Econ. Finan.	1) Completo;	4	80%											
				2) Sistema de Gestión Docentes.	2) Completo;	4	80%											
				3) Sistema de Matrícula.	3) Compelto;	4	80%											
				4) Sistema de registros académicos.	4) Completo;	4	80%											
				5) Sistema de aprendizaje virtual.	5) Completo;	4	80%											
				6) Sistema de gestión de biblioteca.	6) En revisión;	4	80%	x	x	x	x							
				7) Sistema de pagos virtuales.	7) Etapa inicial;	1	20%	x	x	x	x	x	x	x				
				8) Sist. de gestión instit. en base a indic.	8) en actualización.	3	60%	x	x	x	x	x	x	x				
11	14	Informe o estudio que justifique el desarrollo o la creación de nuevos programas según la demanda laboral, teniendo en cuenta el área de influencia de la nueva filial, local y la población objetiva.	OGCA	Estudios de demanda laboral y social.	Estudios en proceso de Actaulización.	4	80%	x	x	x								
12	15	Plan de Financiamiento de la oferta académica de la nueva filial o local, para al menos una promoción según, el grado del programa (pregrado o posgrado). Este deberá articularse con el Presupuesto Institucional.	PPTO/OGCA	Plan de financiamiento. Estudio de sostenibilidad.	En elaboración	2	40%	x	x	x	x	x						
13	17	Planes de seguridad actualizados para el almacenamiento y gestión de sustancias inflamables y/o peligrosas según lo requiera la oferta académica. **(Indicador 19).**	DGA/USGA	**1)** Plan de Manejo de Mater. Pelig. y Prod. Quím. (2019-2021).	Actualizado. Actividades suspendidas por estado de emergencia.	4	80%											
				2) Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE (2019-2021).	Actualizado. Actividades suspendidas por estado de emergencia.	4	80%											
				3) Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos de la UNF 2020.	En actualización. Actividades suspendidas por estado de emergencia.	4	80%											
14	18	Cotizaciones de **servicios para disposición de residuos sólidos y líquidos** de los laboratorios y talleres o un medio probatorio sucedáneo que cumpla un mismo fin según lo requiera la oferta académica.	DGA/USGA	Cotización de Ss para disposición de residuos sólidos y líquidos peligrosos.	En proces. Suspendido por estado de emergencia. Fecha depende del reinicio de actividades académicas presenciales.	3	60%											
15	19	Acta de constitución del comité de seguridad biológica, química y radiológica, que especifique la relación del personal calificado que lo conforma, según lo requiera a oferta académica. **(indicador 19).**	DGA/USGA	Acta de constitución de comité de seguridad biológica, química y radiológica.	En revisión	2	40%		x	x	x	x						
16	20	Protocolos de seguridad de laboratorios y talleres, según o requiera la oferta académica.	USGA/UL	Protocolos de seguridad de laboratorios y talleres.	En revisión	4	80%		x	x	x	x						
17	26	Información sobre laboratorios talleres de enseñanza, según Formato C6*. **Detallar la información de la nueva filial, local o programa, de ser el caso.*	Unidad de laboratorios	Formato C6.	Cumplido	4	80%											
18	27	Estudio técnico de caculo de aforo local, elaborado y suscrito por un consultor ingeniero o arquitecto colegiado independiente; o ,	UEI	Estudio técnico de aforo.	Para actualizar	3	60%		x	x								
19	28	Información sobre los equipos de laboratorios y talleres de enseñanza, según Formato C7*. **Detallar la información de la nueva filial, local o programa, de ser el caso.*	Unidad de Laboratorios	Formato C7.	Completo	5	100%											
20	32	Documento que evidencie la creación de líneas de investigación indicando presupuesto asignado, equipamiento, personal, entre otras pertinentes a la oferta académica.	VPI/OI/Instit. Invest.	Líneas de Investigación.	El elaboración	1	20%	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
21	33	Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según Formato C9* **Detallar los docentes que desempeñaran labores en la nueva filial, local o programa, de ser el caso.*	RRHH/OGCA	Formato C9.	En revisión	4	80%		x	x								
22	42	Acervo bibliográfico físico (lista codificada) del material bibliográfico disponible en la biblioteca para los estudiantes del programa, según Formato C11.	VPA/OASA/UB	Formato C11.	En Revisión	3	60%		x	x								
23	43	Contratos o convenios vigentes de uso del servicio de bibliotecas virtuales relacionadas al campo del programa.	VPA/OASA/UB	Contratos o convenios vigentes del iso de ss de bibliotecas virtuales.	Etapa inicial	2	40%		x	x	x	x	x	x				
							67%											

Niveles	%	Explicación
Cero.	0%	Requerimiento no iniciado.
Muy Bajo.	20%	Se ha hecho muy poco por cumplir con el requerimiento
Bajo.	40%	Se ha avanzado pero aún falta cumplir con el requerimiento
Medio	60%	Se ha avanzado en un buen porcentaje pero áun no se cumple
Alto.	80%	Documento terminado en revisión
Terminado	100%	Documento terminado y revisado.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Figura 1. Con uso de las unidades de cisternas de la Universidad Nacional de Frontera, se cumple labor de responsabilidad social universitaria, al llevar agua potable a la población vulnerable del sector Oeste de Sullana, en el estado de emergencia sanitaria nacional por el COVID 19.

Figura 2. Personal de la Universidad Nacional de Frontera, distribuyendo agua potable para la población más vulnerable de los Asentamientos Humanos del sector Oeste de Sullana durante el estado de emergencia sanitaria nacional por el COVID 19.

Figura 3. Docentes de la UNF reciben capacitación en fortalecimiento de competencia digitales para el desarrollo del semestre académico 2020-I.

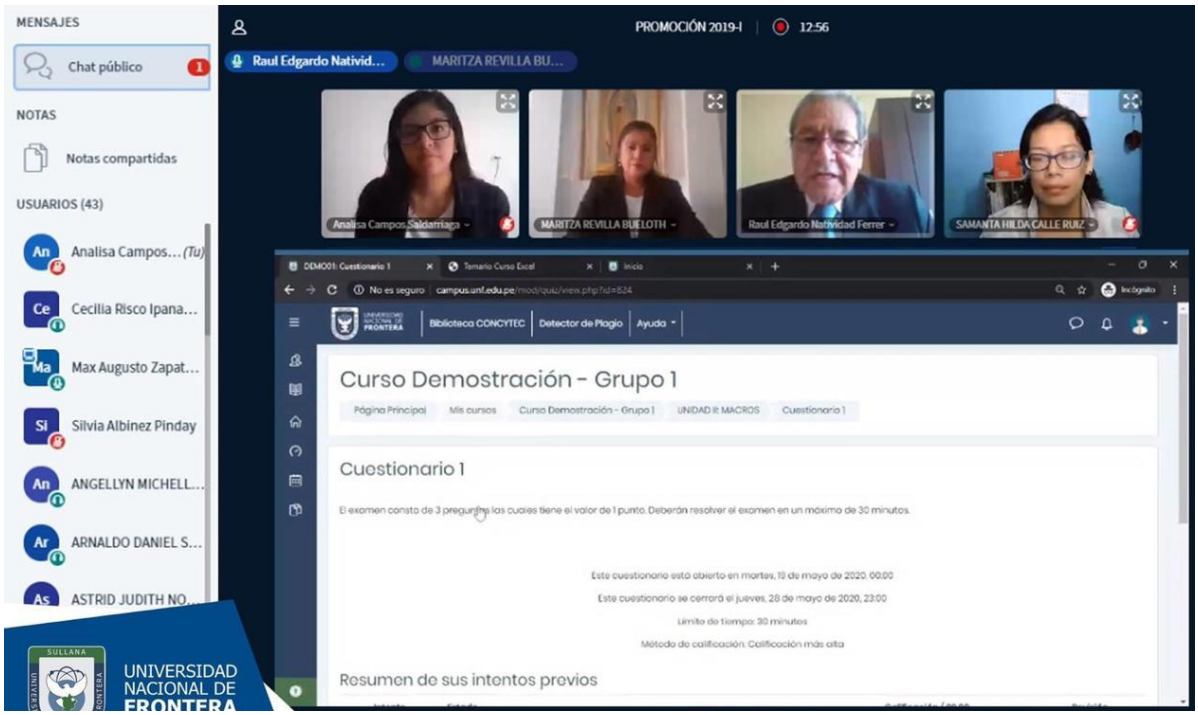

Figura 4. Inducción a estudiantes de la UNF en el fortalecimiento de sus competencias digitales en el manejo de la plataforma virtual CAMPUS UNF.

Figura 5. Universidad Nacional de Frontera entrega en calidad de préstamo dispositivos informáticos y electrónicos a estudiantes en situación de pobreza y vulnerabilidad económica, con la finalidad de implementar la continuidad del servicio educativo no presencial 2020-I.

Figura 6. Universidad Nacional de Frontera entrega en calidad de préstamo dispositivos informáticos y electrónicos a estudiantes en situación de pobreza y vulnerabilidad económica, con la finalidad de implementar la continuidad del servicio educativo no presencial 2020-I.

Figura 7. Ceremonia virtual de apertura del Semestre Académico 2020-I de la Universidad Nacional de Frontera (25 de mayo de 2020).

Figura 8. Socialización del Reglamento académico del Servicio Educativo Virtual de la Universidad Nacional de Frontera, con los docentes.

Figura 9. Reunión virtual de presentación del avance de los requerimiento para la modificación de licencia institucional con fines de ampliación de oferta académica de pregrado de la Universidad Nacional de Frontera ante los funcionarios de la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (DICOPRO), del Ministerio de Educación (MINEDU).

Figura 10. Reunión virtual de la presentación de la proyección de ampliación de oferta académica de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional de Frontera ante los funcionarios de la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (DICOPRO), del Ministerio de Educación (MINEDU).

Figura 11. Personal de la Universidad Nacional de Frontera realiza desinfección de vehículos al ingreso de la entidad, en cumplimiento al protocolo de Bioseguridad, por el COVID-19.

Figura 12. Universidad Nacional de Frontera convoca a proceso de Admisión por Traslado Externo Extraordinario (TEE) para estudiantes de carreras de Ciencias Económicas de universidad públicas o privadas con licencia institucional denegada.

Figura 13. Mantenimiento del Proyecto de Inversión "Creación del servicio de gestión ambiental y áreas verdes del campus universitario de la Universidad Nacional de Frontera distrito de Sullana - provincia de Sullana - departamento de Piura" con CUI 2439293.

Figura 14. Mantenimiento del Proyecto de Inversión "Creación del servicio de gestión ambiental y áreas verdes del campus universitario de la Universidad Nacional de Frontera distrito de Sullana - provincia de Sullana - departamento de Piura" con CUI 2439293.